

CONCURSO LOGOS 25 N

La E.O.I Sevilla-Macarena, dentro de las actividades programadas por el Equipo de Igualdad, convoca un concurso de logos que expresen en las diferentes lenguas de estudio el rechazo de nuestro centro a la violencia contra las mujeres.

BASES

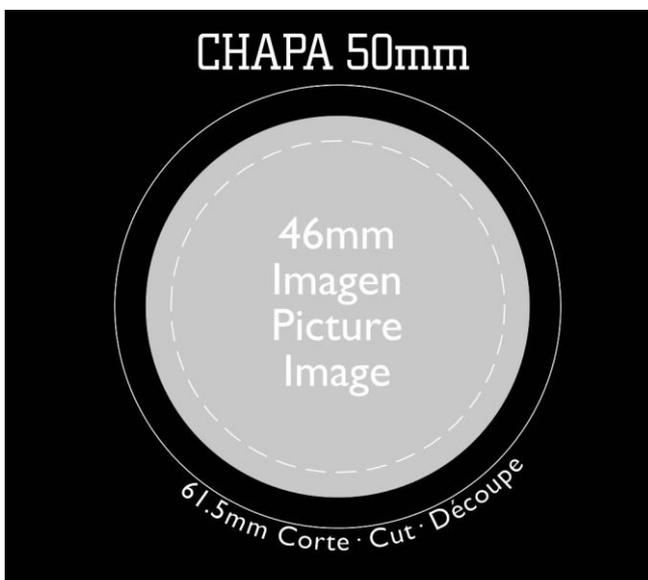
1. Objetivo: Diseñar un logo para imprimir en chapas que se repartirán el 25N a todo el alumnado participante en el concurso.

2. Participantes: El concurso está dirigido a todos los estudiantes matriculados este curso en nuestro centro.

3. Propuestas:

a) Los trabajos consistirán en la presentación de un logo integral, es decir, un símbolo y una frase corta o lema, donde se exprese la repulsa a la violencia contra las mujeres. El diseño deberá ser original e inédito.

b) Formato de entrega: Cada logo deberá ser presentado en archivo papel (impreso) y en formato digital JPG, y tener una resolución única de al menos 150 con las siguientes medidas:



c) Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas u ofensivas contra personas o instituciones.

4. Presentación de proyectos: Los diseños propuestos para el concurso deben mandarse en formato digital al tutor/ tutora de cada grupo, o entregarlo en mano, en un sobre cerrado que contenga el trabajo impreso a color tamaño A4.

Se recibirán las propuestas desde el 17 de octubre. La fecha límite de recepción de propuestas será hasta el día 18 de noviembre.

5. Jurado y veredicto: El Jurado estará compuesto por los coordinadores del Equipo de Igualdad y los Jefes de cada departamento didáctico y del Departamento de Actividades Extraescolares.

El veredicto del Jurado será inapelable, notificando vía correo electrónico al ganador que se hará público en la página web del centro a partir del día 25 de noviembre de 2022. Los trabajos no premiados se exhibirán en las paredes de las escaleras y se hará una presentación para las redes sociales y la página web del centro.

6. Derechos de propiedad

a) El ganador del concurso, cede todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado a la E.O.I. Sevilla-Macarena. El centro pasará a ser propietario de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiesen corresponderle en relación con el logo, así como cualesquiera otros que le pudiesen corresponder. De la misma forma se ceden también los derechos de manipulación, edición, exposición y reproducción.

b) La propiedad, utilización y derechos del trabajo ganador quedarán reservados exclusivamente para la E.O.I. Sevilla-Macarena.

c) Nuestro centro tendrá todos los derechos sobre los trabajos presentados que estime pertinentes, los participantes renuncian expresamente a la inscripción a su favor a través de terceras personas.

d) Los ganadores renuncian sin limitación a cualquier reserva de derechos en su favor o a cualquier otro derecho sobre el diseño.

e) Los ganadores se harán totalmente responsables frente a las reclamaciones que pudieran surgir de cualquier naturaleza o que terceros pudieran hacer al respecto, sin carácter exhaustivo, a la originalidad, parecidos o copias parciales de los trabajos presentados.

7. Premio: El original premiado recibirá un cheque regalo por valor de 50 €, que se podrá cambiar por libros. El resto de los trabajos, se expondrán en el centro.

8. Aceptación de las bases: La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del Jurado.